

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -D- Nº 476/07

17 OCT 2007 Expediente Nº 12.348/05

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales las Srtas. Valeria Alina TROVATO L.U. Nº 608.941 v María Laura LANZIDEI L.U. Nº 608.910 alumnas de la Carrera de Nutrición (Proyecto de Articulación Resolución - CS - Nº 354/02), presentan nota solicitando prórroga para la presentación del Proyecto de Tesis; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera a fs. 14 vta. no da lugar a lo solicitado por las alumnas, pero aconseja iniciar el Tema de Tesis nuevamente y por única vez planteando un tema diferente al presentado oportunamente.

Que en consecuencia las alumnas solicitan la aprobación de un nuevo Tema de Tesis, como asimismo proponen a la Directora y Co-Diretora de Tesis, las cuales manifiestan su conformidad.

Que analizada nuevamente por la Comisión de Carrera de Nutrición aconseja aprobar el nuevo Tema de Tesis y la designación de la Directora y Co-Directora propuestas.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dejar sin efecto la Resolución -D-Nº 383/05.

ARTICULO 2º.- Aprobar como nuevo Tema del Trabajo de Tesis de las alumnas Valeria Alina TROVATO L.U. Nº 608.941 y María Laura LANZIDEI L.U. Nº 608.910 de la Carrera Nutrición (Proyecto de Articulación Resolución -CS- Nº 354/02) el siguiente: " Desempeño Profesional del Nutricionista en la Provincia de Santa Fe".

ARTICULO 3º.- Designar como Directora de Tesis a la Dra. Adriana Lelia DELGROSSO y Co-Directora Lic. Cecilia PIU de MARTIN, para quiar el trabajo citado en el Art. 1º.

ARTICULO 4º.- Las alumnas dispondrán de un plazo de seis meses para la presentación del Proyecto, una vez notificada de la Resolución de Aprobación del Tema de Tesis.

ARTICULO 5°.- Hágase saber y remítase copia a: Directora y Co-Directorá de Tesis, alumnas y siga a Dirección Administrativa Academica - Departamento alumnos de esta

Facultad a sus efectos.

Lie. MARA I. PASSAMAI do ZEITUNE VIGE-DECANA

Facultad de Ciencias de la Safud

Mgs. NIEVE CHAVE DECA Facultad de Ciencias de la Salad